



AVISO No 1 DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN No UARIV-LP-002-2020

La Unidad Para las Víctimas en observancia a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados en participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

Unidad Para La Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ubicada en Bogotá D.C, en la Carrera 85d No 46ª-65, Complejo Logístico San Cayetano.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS, CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Grupo de Gestión Contractual de la Unidad Para las Víctimas, ubicado en la Ciudad de Bogotá en la Carrera 85d No 46ª-65, piso 5 Complejo Logístico San Cayetano. Teléfono: 7965150.

Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, se podrán consultar a través de la plataforma del SECOP II. Los proponentes deberán presentar su oferta, hasta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, en el módulo del SECOP II. <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

3. OBJETO

Realizar el mantenimiento locativo, preventivo y correctivo a todo costo incluido, para las sedes donde funciona la Unidad para la Atención y Reparación integral a las Víctimas a nivel nacional, esto es, sedes administrativas, centros Regionales y Puntos de Atención de conformidad con el Anexo No 1 - Especificaciones Técnicas Mínimas.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La Unidad seleccionará al contratista mediante licitación pública, teniendo en cuenta la cuantía del futuro contrato, y además las disposiciones del numeral 1, del artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, según la cual esta modalidad constituye la regla general para la escogencia de los contratistas del Estado.

5. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre o hasta agotar presupuesto lo que ocurra primero, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTAS.

Fecha aproximada: 01 de abril de 2020, a las 10:00 AM



Lugar: Los proponentes deberán presentar su oferta, a través del SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor estimado del contrato asciende hasta la suma de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, AIU, tasas, contribuciones de carácter nacional y territorial legales a que haya lugar y costos y demás conceptos fijos, variables, directos e indirectos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución del contrato, tales como logística, transporte, seguros, contratación o vinculación de personal y demás actividades necesarias para el cabal desarrollo del objeto del contrato.

La adjudicación del contrato será por el valor total del presupuesto oficial del proceso y su ejecución será de acuerdo con los bienes y servicios efectivamente recibidos a satisfacción por la interventoría del contrato de conformidad con los precios unitarios ofertados en la propuesta económica y con el anexo de especificaciones técnicas.

Para soportar el presente proceso de contratación, la entidad cuenta para el año 2020 con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 17920 del 22 de enero de 2020, expedido y aprobado por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas:

CDP	Rubros	VALOR	TOTAL
17920	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	\$500.000.000	\$2.000.000.000
	C-4101-1500-19-0-4101033-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS TERRITORIALES DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL – MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	\$1.500.000.000	
TOTAL, PRESUPUESTO			\$2.000.000.000

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

De conformidad con el documento de “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en el Portal “<http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente>”, no todas las contrataciones de las Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones derivadas de los Acuerdos Comerciales.

Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones de tales Acuerdos es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades



cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables, y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna excepción.

Por lo anterior, y previa revisión de los Acuerdos Comerciales vigentes, a continuación, se establece en qué Acuerdos, la Unidad está o no incluida dentro de las entidades cubiertas por éstos, y en qué Acuerdos, el presente proceso de contratación está o no exceptuado de su aplicación.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida Sí/NO	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación Sí/NO	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial Sí/NO
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SÍ	SI	NO	SI
	MEXICO	SÍ	SI	NO	SI
	PERÚ	SÍ	SI	NO	SI
CANADÁ		SÍ	SI	NO	SI
CHILE		SÍ	SI	NO	SI
COREA		SÍ	SI	NO	SI
COSTA RICA		SÍ	SI	NO	SI
ESTADOS AELC		SÍ	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS		SÍ	SI	NO	SI
MEXICO		SÍ	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA		SÍ	SI	NO	SI
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	SÍ	SI	SI	SI
	GUATEMALA	SÍ	SI	SI	SI
	HONDURAS	NO	SI	SI	SI

De lo anterior se deduce que el presente proceso de selección se encuentra cobijado por todos los Acuerdo Comerciales incluida la Decisión 439 de 1998 de Secretaría de la CAN.



No obstante, y de conformidad con lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación versión M-MACPC-14, en cuanto a los plazos mínimos para presentar las ofertas, los Acuerdos Comerciales contienen la posibilidad de reducir estos plazos cuando la información del Proceso de Contratación haya sido publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones.

9. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYME

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria NO podrá limitarse a Mipymes en atención a que el presupuesto de este proceso de licitación supera ampliamente el rango establecido en dicha norma.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones publicado en la plataforma del SECOP II de Colombia Compra Eficiente junto con el presente Aviso de convocatoria. No obstante, de forma general se enuncian los requisitos habilitantes y factores de evaluación, que los interesados en participar en este proceso de selección deben acreditar en su propuesta:

11. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1. De capacidad Jurídica
2. De Capacidad Financiera y Organizacional
3. De capacidad técnica y capacidad residual

Tabla 1 Factores de ponderación de las propuestas

CRITERIOS DE PONDERACION		
CALIDAD	PUNTAJE OBTENER	MÁXIMO A
Mantenimiento Correctivo adicional sin costo a diez (10) Aires Acondicionados de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 01.	300 Puntos	
Pintura a dos manos en 1000 metros cuadrados para una de las sedes donde funciona la Unidad de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 01.	200 Puntos	
Elaborar el Diagnostico del mantenimiento de 15 equipos de Aire Acondicionado sin costo adicional a la oferta económica.	100 Puntos	
TOTAL MAXIMO PUNTAJE CRITERIO DE PONDERACION CALIDAD	600 PUNTOS	



PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER
Propuesta Económica	290 Puntos
TOTAL MAXIMO PUNTAJE CRITERIO DE PONDERACION PROPUESTA ECONOMICA	290 PUNTOS
INDUSTRIA NACIONAL LEY 816/03	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER
Proponente que ofrezca bienes o servicios 100% nacionales	100 Puntos
Proponente que oferte bienes o servicios extranjeros con incorporación de componente colombiano de servicios profesionales, técnicos y operativos	50 Puntos
TOTAL MÁXIMO PUNTAJE CRITERIO DE PONDERACIÓN PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL LEY 816/03	100 PUNTOS
INCENTIVO SISTEMA DE PREFERENCIAS DECRETO 392 DE 2018	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER
Los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal.	10
TOTAL MÁXIMO PUNTAJE CRITERIO DE PONDERACION PUNTAJE INCENTIVO SISTEMA DE PREFERENCIAS DECRETO 392 DE 2018	10 PUNTOS
TOTAL MÁXIMO DE PUNTAJE A OBTENER SEGÚN LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	MAXIMO 1000

En el proceso, no hay lugar a precalificación

12. CRONOGRAMA

ACTUACION	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	Miércoles 26 de febrero de 2020	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II



ACTUACION	FECHA	LUGAR
Publicación de Estudios Previos	Miércoles 26 de febrero de 2020	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Miércoles 11 de marzo de 2020	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Lunes 16 de marzo de 2020	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Fecha prevista publicación del pliego de condiciones definitivo.	Martes 17 de marzo de 2020	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección.	Martes 17 de marzo de 2020	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	Miércoles 18 de marzo Hora: 02 pm	La audiencia se celebrará en la Sala de Juntas Dagua, ubicada en la carrera 85D N° 46ª-65 primer piso, Complejo Logístico San Cayetano, en la ciudad de Bogotá D.C
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Viernes 20 de marzo de 2020	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Miércoles 25 de marzo de 2020	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	Jueves 26 de marzo de 2020	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co



ACTUACION	FECHA	LUGAR
Presentación de Ofertas	Miércoles 01 de abril de 2020 Hora: 10 am	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas (Sobre 1)	Miércoles 01 de abril de 2020 Hora: 10:15 am	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	Miércoles 01 de abril de 2020 Hora: 03:00 Pm	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Martes 14 de abril de 2020	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Martes 21 de abril de 2020	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta observaciones	Lunes 27 de abril de 2020	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación	Jueves 30 de abril 2020 Hora: 10 am	La audiencia se celebrará en la Sala de Juntas Dagua, ubicada en la carrera 85D N° 46ª-65 primer piso, Complejo Logístico San Cayetano, en la ciudad de Bogotá D.C



ACTUACION	FECHA	LUGAR
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Martes 05 de mayo 2020	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de la garantía.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos y estudios previos, así como el proyecto del pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados a través de la plataforma del SECOP II, <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

14. Número del proceso: UARIV-LP-002-2020

Conforme lo dispone el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 del 2015, se convoca a los organismos de participación ciudadana, veedurías ciudadanas para su participación en el presente proceso de contratación.